



BGA 400 AÑOS

GOBERNAR
ES HACER

Ciudad inteligente, educada y transparente

INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2022 ABRIL - JUNIO
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS



OBJETIVO

Presentar ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, la gestión realizada entre Abril - Junio de 2022 por la Unidad Técnica de Servicios Públicos de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

ALCANCES DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS

La Unidad Técnica de Servicios Públicos presta oportuna y eficientemente servicios a la comunidad en general, respecto a los servicios públicos domiciliarios con el propósito de contribuir eficazmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga, en el marco de la eficacia y la economía, partiendo de un proceso educativo que involucre a los usuarios y prestadores para la construcción concertada de una cultura pública de uso racional y responsable de los servicios, y en tal virtud, prioriza su gestión en atender y tramitar ante las empresas prestadoras de servicios públicos los requerimientos de la ciudadanía en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 142 de 1994.

GESTIÓN DESARROLLADA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PUBLICOS ABRIL – JUNIO **2022**

1. DIFUSIÓN:

En la Unidad Técnica de Servicios Públicos, mantenemos una difusión permanente tanto a través de la Oficina de Prensa Municipal, como de los diferentes canales donde podemos dar a conocer la existencia de la UTSP y la intervención que por medio de la misma se puede desarrollar entre los diferentes usuarios de los servicios públicos domiciliarios de Bucaramanga y las empresas prestadoras de estos servicios esenciales. Dentro del trabajo que venimos desarrollamos este semestre de Enero - Junio del 2022, continuamos haciendo una difusión masiva, dando mayor relevancia a las nuevas piezas publicitarias que entregamos en físico y por medios útiles como:

- Las redes sociales de la Alcaldía
- Por correo masivo interno y grupos de WhatsApp de los mismos funcionarios.
- Continuamos este año con el spot radial en Metrolínea y Emisora La Cultural - Luis Carlos Galán.
- Proyectándose en pantallas de la Alcaldía, CAME y puntos digitales de manera constante.
- Plegable con servicios de la Unidad Técnica se Servicios Públicos.
- Plegable con los contactos para la Unidad Técnica se Servicios Públicos y Directorio de las Empresas prestadoras de servicios públicos.
- Pendón publicitario con información de la Unidad Técnica de Servicios Públicos expuesto en todos nuestros eventos.
- Cuenta de Twitter donde se informa de las gestiones prácticamente diarias realizadas por la UTSP.
- Visibilizamos a la UTSP en las Ferias Institucionales y las Brigadas Extra murales, además del voz a voz de los usuarios atendidos en las localidades.

- Como resultado de la Gestión realizada, la Oficina de Prensa en el mes de Mayo recibió solicitud elevada en formato BRIEFF informando que se encuentra en tráfico de producción la actualización de estas 4 piezas publicitarias que estamos difundiendo en los medios ya expuestos.



¿SIENTES QUE EL MALESTAR 'TE QUEMA'?

¡No te preocupes!
Te ayudamos a gestionar gratis tus quejas o reclamos ante la **empresa de gas natural.**

Comunícate con nosotros  **317 331 6733**
 **607 633 7000 Ext. 189**

 **GOBERNAR ES HACER** |  |  UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS U.T.S.P.

www.bucaramanga.gov.co



¿TE DEJARON 'VIENDO UN CHISPERO'?

¡No te preocupes!
Te ayudamos a gestionar gratis tus quejas o reclamos ante la **empresa de energía eléctrica.**

Comunícate con nosotros  **317 331 6733**
 **607 633 7000 Ext. 189**

 **GOBERNAR ES HACER** |  |  UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS U.T.S.P.

www.bucaramanga.gov.co



¿SIENTES QUE TU PACIENCIA 'SE AGOTA'?

¡No te preocupes!
Te ayudamos a gestionar gratis tus quejas o reclamos ante la **empresa de acueducto.**

Comunícate con nosotros  **317 331 6733**
 **607 633 7000 Ext. 189**

 **GOBERNAR ES HACER** |  |  UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS U.T.S.P.

www.bucaramanga.gov.co



¿TE PUSIERON A 'BOTAR TIEMPO'?

¡No te preocupes!
Te ayudamos a gestionar gratis tus quejas o reclamos ante la **empresa de aseo y alcantarillado.**

Comunícate con nosotros  **317 331 6733**
 **607 633 7000 Ext. 189**

 **GOBERNAR ES HACER** |  |  UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS U.T.S.P.

www.bucaramanga.gov.co

2. COMITES:

- COMITÉ TÉCNICO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:

En aras de mantener un plan de acción permanente, en este trimestre realizamos TRES (3) Comités Técnicos dentro de la Unidad con el fin de socializar los casos allegados mediante atención a los usuarios, las fortalezas, debilidades y acciones de mejora, así como el plan de trabajo que se llevara a cabo en cada mes por parte de la UTSP, entre Abril y Junio desarrollamos temas puntuales como: Brigadas Extramurales, Ampliación de Cobertura de gas en red, Informe cargue SUI, informe a control interno y además construimos ruta de trabajo para los próximos 3 meses.

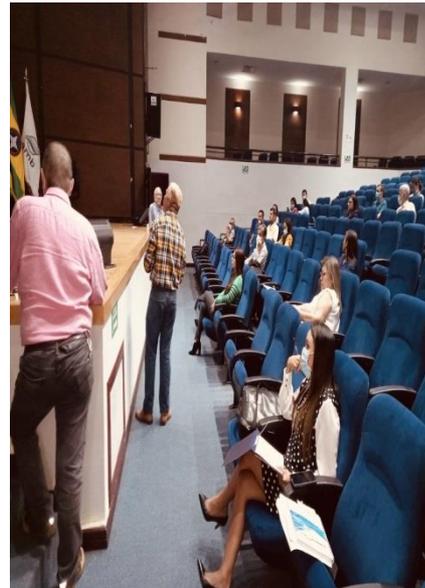
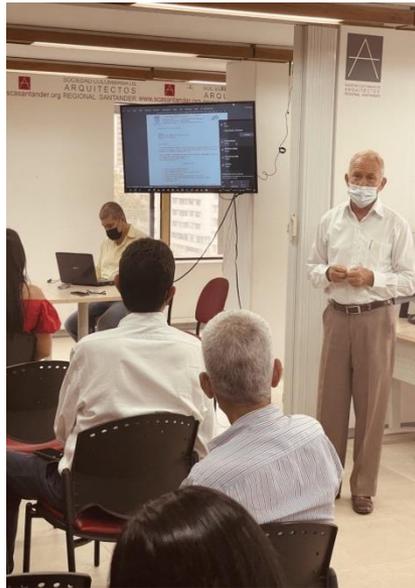


- **COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN – (EN CALIDAD DE INVITADOS):**

En reunión del Comité Permanente de Estratificación liderado por la Secretaria de Planeación Municipal realizado en el mes de Abril y Junio de la vigencia actual, El secretario del Comité manifestó: que el DANE mediante comunicación informó que en próximos días se dará inicio al proceso de estudio de estratificación, arrancando con el proceso de cruce de información, visitas de campo, evaluación y presentación de informes.

Gracias a esta intervención, se viabiliza la capacitación que durante los meses de Agosto y Septiembre de la presente vigencia, se realizará, conforme a la nueva metodología de estratificación a los miembros del Comité, en asocio con el DANE dependiendo de la revisión que el mismo le haga a la información enviada por el Municipio.

Los prestadores y el Municipio de Bucaramanga continuaran con el compromiso de incrementar el reporte de estratificación y coberturas, actividad que permitirá aumentar el porcentaje cobertura de predios reportados al sistema Único de Información SUI de la SUPERSERVICIOS.



- **COMITÉ DE SOTERRACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS:**

En el marco del programa de soterración de redes eléctricas liderado por la Secretaria de Planeación, en reunión del 29 de Abril del 2022, el Taller de arquitectura, realizo presentación del “Plan Centro”, que consiste en entregar a los telemáticos y empresas de servicios públicos los planos, para que cada uno ubiquen sus redes. Los telemáticos solicitan que las cajas se localicen sobre el andén.

La Secretaria de Infraestructura solicitara a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios las profundidades requeridas de cada una de las redes, de acueducto, alcantarillado y aseo.

El estado actual de las áreas intervenidas y terminadas en el programa de soterración de redes está así:

Parque Bruno Botello, Parque la Concordia, Parque Solón Vilches, Parque contemplativo el Cacique, Parque los Héroes, Parque las Américas.



3. SISTEMA UNICO DE INFORMACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS – SUI:

Este trimestre el reporte de la información requerida de los indicadores inspector y formularios de acueducto, alcantarillado y aseo (AAA) al Sistema Único de Información (SUI) de la SUPERSERVICIOS fue debidamente cargada dentro de los tiempos establecidos, en el contenido de los Indicadores habilitados por el sistema en la plataforma Inspector.

*Información referente a: Estratificación, subsidios y aportes solidarios, Acuerdo de asignación de presupuesto para subsidios, certificación de calidad del agua y funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRI).

*Diligenciamiento de seis formularios A.A.A (Acueducto, Alcantarillado y Aseo), de información referente a Balance de subsidios y contribuciones, convenios con prestadores para giro de recursos al FSRI-AAA, Información de prestadores de AAA e información general del servicio de AAA.

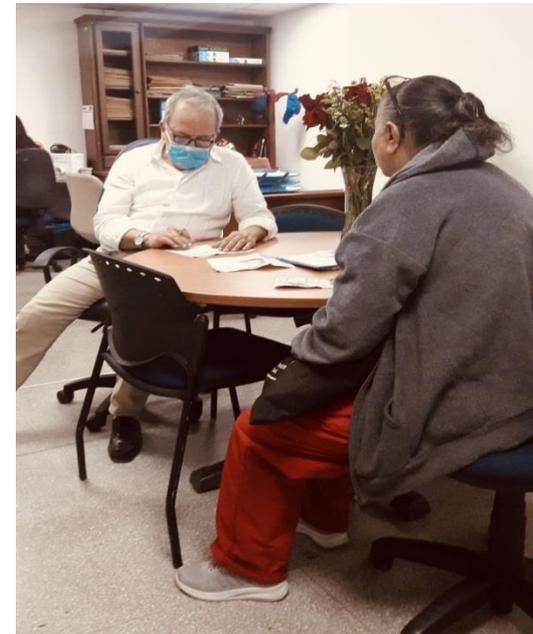
*Se diligenció el formulario “concurso económico” relacionado con el servicio de estratificación, que hace referencia a los aportes que los prestadores realizan al servicio de estratificación.

Aunado a lo anterior, periódicamente se revisa la plataforma “INSPECTOR” evidenciando que aún no se hecho revisión de los indicadores cargados de vigencia 2021 por parte de la SUPERINTENDENCIA.

4. COMITES DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL – VOCALES DE CONTROL:

En nuestro deber de acompañamiento, asesoría y capacitación a miembros y vocales de control, en el presente trimestre la UTSP se reunió con los Vocales de Control, con el fin de escuchar y tramitar las inquietudes que estén en nuestro alcance en temas puntuales, tales como el proyecto de acuerdo para institucionalizar el día del vocal de control, aclarando nuestra imposibilidad de designar recursos al mismo, debido al inexistente presupuesto de la Unidad. No obstante lo anterior, nos mantenemos en constante comunicación con los dignatarios para brindar todo el acompañamiento jurídico y administrativo que requieren.

Además, se brindó la asesoría correspondiente a la Vocal de Control Alicia Jaimes para la debida renovación del Comité de Desarrollo y Control Social.



5. USUARIOS, SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORES POTENCIALES:

- USUARIOS ATENDIDOS, ORIENTADOS Y ASESORADOS:

Durante el primer semestre del año, en la UTSP a través de la atención inmediata, tramites y brigadas extra murales, fueron atendidos, orientados y asesorados, **OCHOCIENTOS SEIS (806)** usuarios que presentaron inquietudes o inconformidades frente a las empresas prestadoras de servicios públicos.

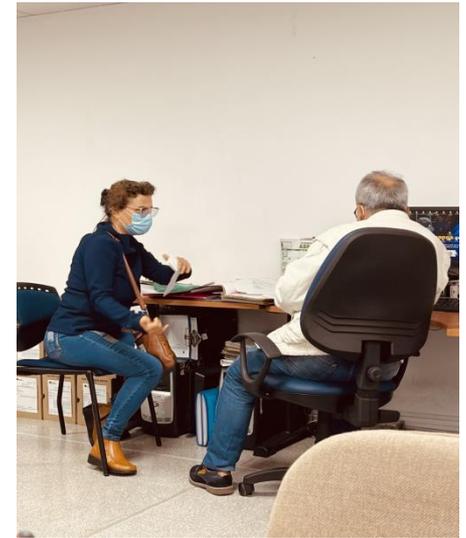
AMB	GAS	ENERGIA	ALCANTARILLADO	TELEFONIA	ASEO	ALUMBRADO PUBLICO	USO SUELO	ROTURA PAVIMENTO	VOCALES	LEGALIZACION PREDIOS	DESENGLOBE PREDIOS	CAMBIO SUSCRIPTOR	TOTAL
118	142	139	44	13	60	62	53	23	32	63	39	18	806

Las reclamaciones mas comunes son:

- Solicitud de retiro de los servicios complementarios de Vanti: Ej "Vanti amigo"
- Incremento del valor del cilindro de gas
- Desconocimiento del pago del impuesto de alumbrado público en contadores prepago
- Solicitud de Recolección de escombros por parte de las Empresas de Aseo
- Consumos elevados, especialmente (ESSA-AMB)
- Ampliación de Redes de Gas

En tal virtud, esta dependencia en este Trimestre Adelanto labores concernientes a:

- Elaboración de derechos de petición ante las empresas prestadoras de servicios públicos
- Asesorías que fueron resueltas directamente en la UTSP
- Trámites ante Planeación
- Trámites directos y gestiones ante las empresas prestadoras de servicios públicos



- SENSIBILIZACIÓN A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A TRAVÉS DE LA SOCIALIZACIÓN DE LA LEY 142 DE 1994.

En La Unidad Técnica de servicios públicos, estamos realizando un amplio trabajo de sensibilización y pedagogía de los derechos y obligaciones en el marco del sistema de servicios públicos, dirigido a los usuarios a través de la socialización de la Ley 142 de 1994, la cual venimos desarrollando en el marco de la participación en OCHO (8) FERIAS INSTITUCIONALES, en el transcurso de este Trimestre, que contaron con la presencia de aproximadamente 600 personas por feria. Las Comunas impactadas con este ejercicio son:

COMUNA 4 – B/SANTANDER



COMUNA 11 – B/EL ROCIO



COMUNA 5 – B/LA JOYA



COMUNA 1 – B/CAMPO MADRID



COMUNA 1 – B/VILLA MERCEDES



COMUNA 17 B/MONTERREDONDO



COMUNA 1 – B/VILLA ROSA



COMUNA 2 – B/TIBURONES NORTE



- BRIGADAS EXTRA MURALES DE ATENCIÓN A USUARIOS:

Como propósito esencial de la UTSP, estamos llegando a los Barrios que requieren de nuestra orientación y atención, brindando asesoría y sensibilización “in situ” a los usuarios , donde insistimos en:

En el uso racional de los servicios públicos; en su deber de participación como ciudadanos, así como en su deber de pagar oportunamente los servicios utilizados.

En este contexto extra mural, articulamos esfuerzos con Secretarías como Planeación , Infraestructura , Educación, INVISBU y en los casos puntuales previamente identificados en las que las comunidades lo requirieron, llegamos directamente con las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos .

Los sectores urbanos y rurales en los cuales hicimos presencia en este trimestre fueron DIECISIETE (17):

Barrio Villa Carmelos, Santander, El Roció, Colorados, Tiburones Norte, La Malaña, Las Casitas, Morrórico, Luz de Salvación, Brisas del Paraíso, Bonanza Campestre, Venado de Oro, Granjas de Provenza, Tejarcito del Kennedy, La Fortuna, Vereda Rosa Blanca y Pedregal.





6. GESTION ANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

Una de las finalidades de la UTSP, es auspiciar estos espacios con vocación de continuidad y periodicidad, referentes a la GESTIÓN DIRECTA, con cada una de las dependencias de las solicitudes recogidas en el trabajo de campo realizado tanto en las brigadas como en los distintos canales de comunicación que tiene la UTSP. De esta manera, se persigue uno de los propósitos esenciales de nuestra oficina, consistente en **ser la voz de los usuarios**, frente a las dependencias correspondientes, procurando alcanzar el mayor grado de resolutivez posible frente a cada una de las problemáticas e inquietudes que se lleven a estos espacios, siempre del lado del usuario. Conforme a lo anterior, hemos adelantado las siguientes actividades:

- SECRETARIA DE PLANEACIÓN:

*Una de las principales gestiones que hemos adelantado con la Secretaria de Planeación, es la gestión para la expansión y sensibilización de ampliación de redes de gas, armonizado con POT.

*También trabajamos con el equipo de la Secretaria en los aportes que desde la UTSP podemos contribuir para la construcción del diagnóstico de la actualización de la Política Pública de Asentamientos Humanos en nuestra Ciudad, frente a los servicios públicos.

*Así mismo en el marco del modelo integrado de planeación y gestión MECl, participamos de la reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - MIPG de la Administración Central con la participación de funcionaria del Departamento Administrativo de la Función Pública quien socializó resultados FURAG 2021.

*En la UTSP realizamos mesa de trabajo con la Secretaria de Planeación - SUIT, TIC, y Calidad, previa revisión en nuestra dependencia de cada procediendo; para establecer acciones en trámites, OPAS y actualización en el portafolio de servicios vigencia 2022.

*Además, Planeación convocó para realizar seguimiento de licencias de intervención y ocupación de espacio público. Cuyo objetivo es identificar puntos intervenidos sin reparación, ejecutar las licencias otorgadas y reportar con inmediatez las emergencias por parte de las empresas de servicios públicos.



- **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:**

Se ha venido adelantando una importante gestión, junto con la Secretaria de Infraestructura y Vanti, a través de un convenio para gasificación en tres veredas del Corregimiento 1, El Aburrido, Miramar y San Pedro, cofinanciado en un 17% por el Municipio , 66% por Vanti y 17% la inversión de los usuarios, para mas de 15 kilómetros de red, lo cual se traducirá en el beneficio directo del servicio a mas de 176 familias. Este convenio se firmara aproximadamente en el mes de agosto.



- **SUBSECRETARIA DE AMBIENTE:**

Como estrategia para la cultura ciudadana de manejo de basuras y ante el llamado generalizado de Bucaramanga para tener impecable la Ciudad, la Subsecretaria de Ambiente en sinergia con la EMAB, a través de la cuadrilla especializadas 24/7 para la recolección de puntos críticos, han recuperado sectores como Curva de la Virgen, Provenza, Porvenir, Vía San Luis, San Martin, entre otros, sumando mas de 343 toneladas de residuos recolectados con la limpieza. En cronograma se encuentran nuevos puntos como la juventud, independencia, esperanza 1-2-3, regaderos norte, real de minas, parque de los gatos y monterredondo. Continuamos con el compromiso de mejorar la visibilidad y entorno ambiental, claro esta, con la consciencia y el aporte de todos los ciudadanos.



7. GESTIÓN ANTE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Continuamos con la articulación con los prestadores de servicios públicos domiciliarios, en los temas que refieren a tarifas , programas de cobertura y mantenimiento , Calidad , Revisión Periódica , Flexibilización de las políticas de financiación, propuestas para el mejoramiento de la prestación de servicios públicos y su prestación eficiente.

Cabe resaltar que uno de nuestros propósitos es aunar esfuerzos conjuntos para brindar acompañamiento y gestión para el fortalecimiento de estas actividades en cada uno de los sectores, acorde a sus necesidades y requerimientos mas apremiantes. En igual medida, una de nuestras metas, apunta a consolidar esta gestión, con el fin de plantear estrategias que mejoren el servicio prestado a los usuarios de Bucaramanga.

- ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA – AMB:

En este trimestre participamos en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga con el Gerente general, el Gerente comercial y el Gerente financiero en la socialización del balance de resultados a Dic de 2021, la evaluación de indicadores y la actualización tarifaria que se reflejará en la facturación del mes de Agosto.



- VANTI:

Realizamos mesas de trabajo permanentes con el gerente de la empresa prestadora del servicio de gas para que los usuarios tengan un vocero a través de la Unidad Técnica de Servicios Públicos. De los resultados obtenidos, y con la comunidad como actor principal en los planes de trabajo, esperamos la firma del convenio de las 3 veredas del corregimiento 1 para realizar la gasificación.

Aunado a lo anterior, con la participación activa de los líderes de estas comunidades se elaboró un inventario de los usuarios potenciales de cada corregimiento que nos llevo a la actualización y diagnóstico del macro – proyecto de gasificación de los 3 corregimientos, aproximadamente 120 kilómetros, para el cual debemos ya buscar las posibles fuentes de financiación.

Paralelamente, seguimos gestionando la gasificación de los barrios y sectores en los cuales, la Secretaria de Planeación ha otorgado los conceptos de viabilidad correspondientes. La UTSP realiza el trabajo de sensibilización y socialización de la Ley 142; y posteriormente la respectiva gestión con Vanti. en este trimestre se lograron iniciar varias obras importantes que transforman en territorios de bienestar a los bumangueses, este año y hasta el mes de Abril ya son 1.133 familias conectadas de los cuales el 65% son estrato 1 ,2, y 3, tales como:

- La conexión de 70 familias en la Vereda Rosa Blanca.
- La solicitud de certificación para la posterior conexión de 140 familias en la Fortuna.
- La conexión de 14 familias en Viveros de Provenza.
- El levantamiento y estudio para prolongación de la red para posterior conexión de 14 familias en el Pedregal.
- Respecto a Venado de Oro la Secretaría de Planeación se encuentra en proceso de revisión de zonas de amenaza para poder viabilizar mas familias.

De las grandes gestiones logradas con Vanti, resaltamos 3 obras de conexión de red que ya iniciamos obras y que pronto cada una de esas familias va poder encender un fogón en su vivienda, como es el caso de:

- Obra iniciada en el mes de Abril para ser finalizada en le mes de Julio conectando con red de gas a 355 familias en **Villa Carmelos**.
- Obra iniciada en el mes de Junio para ser finalizada en el mes de Agosto conectando con red de gas a 120 familias en **Luz de Salvación**.
- Obra que inicia en el mes de Julio para ser finalizada en el mes de Septiembre conectando con red de gas a 196 familias en **Bonanza Campestre y Limoncitos**.



- **EMAB, VEOLIA, METROLIMPIA, LIMPIEZA URBANA:**

En el marco del Acuerdo CLUS - “Costo de limpieza urbana por suscriptor”, (Acuerdos De Barrido, corte De Césped, poda De Árboles, Lavado de Áreas Públicas y Cestas Papeleras), la Unidad Técnica, en lo corrido del año, ha liderado activamente el mencionado proceso junto con los prestadores del servicio de aseo y la Subsecretaria de medio ambiente, con el propósito de definir las nuevas intervenciones de poda, corte de césped y barrido.

En tres (3) mesas de trabajo con los integrantes del CLUS Bucaramanga, es decir, los prestadores del servicio de aseo, la Subsecretaria de Salud y Ambiente, y con la coordinación de la Unidad técnica de Servicios Públicos, se acordaron las siguientes conclusiones:

PODA:

La Subsecretaria del Medio Ambiente determinó que la frecuencia a realizar para la poda de árboles será de 2 años, sin importar la tipología arbórea, y durante la vigencia 2022 se realizará la actualización del catastro arbóreo municipal.

CORTE DE CESPED:

Se establece que la frecuencia de corte de césped para el Municipio de Bucaramanga, de acuerdo con lo definido por el PGIRS Municipal será de mínimo cada dos meses, para lo cual se determinaron las siguientes acciones:

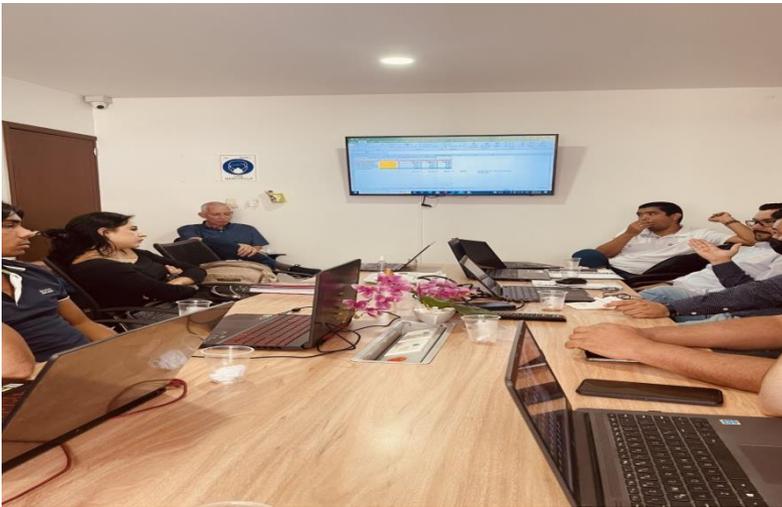
1-El Municipio a través de la Subsecretaria de salud y ambiente mediante acto administrativo oficializara las frecuencias de corte de césped.

2-Los prestadores iniciaran con el plan de corte desde julio del 2022.

3- Los prestadores se comprometen a enviar a la Subsecretaria de Ambiente los cronogramas de intervención para la vigencia 2022.

BARRIDO:

Se continúa con las frecuencias establecidas, de acuerdo al sector. Se actualizara el “shapefile” de barrido con el propósito de validarlo y determinar las necesidades de barrido, y posteriormente presentar los primeros modelos en el mes de julio del 2022.



8. CONVENIOS:

- SUPERVISIONES:

De conformidad con lo normado en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 068 de 2008 y demás normas que regulan la materia, ejerzo la supervisión de 5 de los convenios de transferencias de recursos para el pago de subsidios del Municipio de Bucaramanga con desembolso de los recursos que se registren en el Fondo de Solidaridad y Redistribución de los Ingresos – FSRI.- destinados a subsidiar la demanda del servicio públicos de agua, alcantarillado y aseo por los suscriptores de los estratos 1,2,3 y pilas públicas.

1. Contrato No 332 del 17 de Diciembre de 2018, como contratista LIMPIEZA URBANA S.A E.S.P.
2. Contrato No 333 del 17 de Diciembre de 2018, como contratista EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A E.S.P EMPAS.
3. Contrato No 334 del 17 de Diciembre de 2018, como contratista EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A E.S.P
4. Contrato No 335 del 17 de Diciembre de 2018, como contratista VEOLIA ASEO BUCARAMANGA S.A E.S.P
5. Contrato No 414 del 14 de Diciembre de 2021, como contratista METROLIMPIA S.A.S E.S.P

Por lo anterior, previa solicitud mensual suscrita por la líder de la UTSP en calidad de supervisora de dichos convenios, fueron allegadas cuentas de cobro por parte de EMPAS, LIMPIEZA URBANA, EMAB, METROLIMPIA, en los meses de Abril a Junio correspondientes a meses anteriores referente a los subsidios otorgados. Posteriormente se enviaron a la Secretaría de Infraestructura, quien ejerce como ordenador del gasto, con el fin de que se realice el debido y oportuno pago.

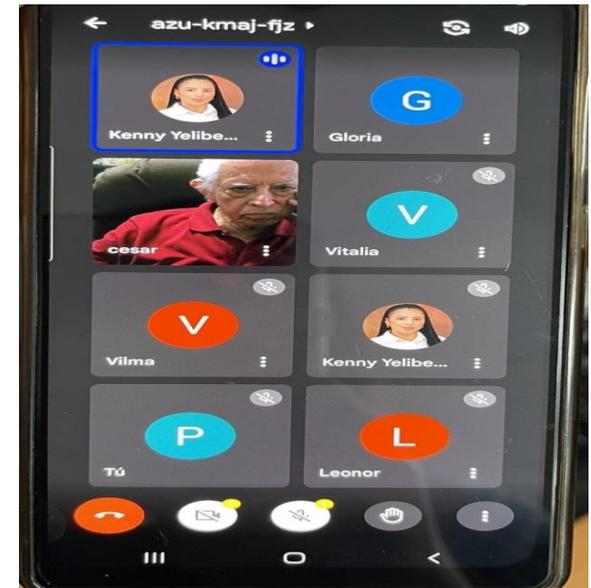
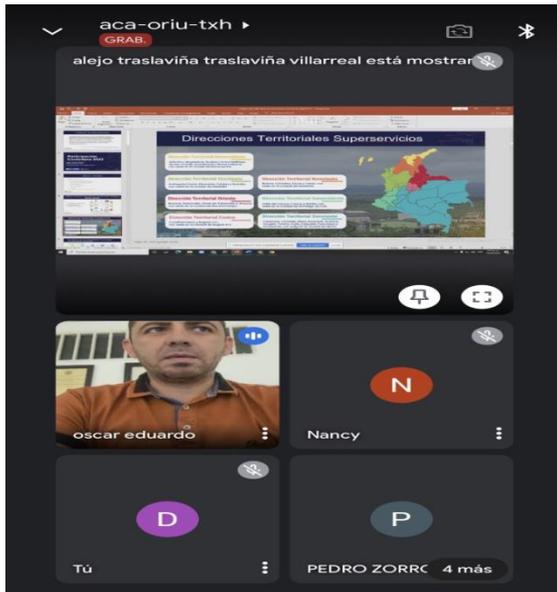
II TRIMESTRE	Cuentas de Cobro por Concepto de Subsidios y/o Superavit		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
EMPAS	Aporte mes de Diciembre de 2021 \$ 141.477.060	Aporte mes de Enero de 2022 \$ 130.159.692	Aporte mes de Febrero de 2022 \$ 122.814.124
Nº de usuarios beneficiados EMPAS	43.668	44.081	44.127
LIMPIEZA URBANA	Aporte mes de Noviembre de 2021 \$ 15.872.718 Aporte mes de Diciembre de 2021 \$ 15.861.966		
Nº de usuarios beneficiados LIMPIEZA URBANA	Noviembre 14.884 Diciembre 14.884		
EMAB		Aporte mes de Febrero de 2022 \$ 260.990.955 Aporte mes de Marzo de 2022 \$ 278.821.829 Aporte mes de Abril de 2022 \$ 254.133.739	Aporte mes de Mayo de 2022 \$ 246.774.752
Nº de usuarios beneficiados EMAB		Febrero 158.658 Marzo 158.596 Abril 158.529	Mayo 158.766
METROLIMPIA			Aporte mes de Enero de 2022 \$ 14.144.702 Aporte mes de Febrero de 2022 \$ 14.920.383 Aporte mes de Marzo de 2022 \$ 16.861.775
Nº de usuarios beneficiados METROLIMPIA			Enero 1.515 Febrero 1.503 Marzo 1.713
VEOLIA-SUPERAVIT		Aporte mes de Enero de 2022 \$ 14.883.862 Aporte mes de Febrero de 2022 \$ 16.976.397	
Nº de usuarios beneficiados VEOLIA-SUPERAVIT		Enero 6.348 Febrero 6.431	
TOTAL MES	\$ 173.211.744,00	\$ 955.966.474,00	\$ 415.515.736,00
TOTAL TRIMESTRE	\$ 1.544.693.954,00		

9. SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS :

En este trimestre, participamos en la capacitación con la Superintendencia de Servicios Públicos Territorial Oriente, dirigida por el Ing. Herman Rodríguez Guerrero, mediante la actividad denominada “CAPACITAR PARA EMPODERAR”

También nos visitó desde Bogotá la Superservicios - Area de Gas, con el fin de verificación de operabilidad de las empresas colombianas de servicios públicos SA esp y servicios públicos de Colombia SAS. Sin embargo a la fecha la única comercializadora de gas por red en Bucaramanga es VANTI.

Además, desarrollamos en el Taller de la Superservicios para los Comités De Desarrollo y Control Social dirigido a Vocales de Control, Miembros y Líderes, las causas de reclamación en servicio de gas.



GRACIAS



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**



BGA 400 años

**GOBERNAR
ES HACER**

Ciudad inteligente, educada y transparente